



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017
ISSN 1130-1082
E-ISSN 2340-1370

30

SERIE II HISTORIA ANTIGUA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2017
ISSN 1130-1082
E-ISSN 2340-1370

30

SERIE II HISTORIA ANTIGUA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2017

SERIE II · HISTORIA ANTIGUA N.º 30, 2017

ISSN 1130-1082 · E-ISSN 2340-1370

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL
ETF II · HISTORIA ANTIGUA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFII>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN
Carmen Chíncoa · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

ARTÍCULOS

PROPAGANDA DINÁSTICA, MILITAR Y RELIGIOSA EN LAS MONEDAS DE JULIA DOMNA

DYNASTIC, MILITARY AND RELIGIOUS PROPAGANDA IN THE COINS OF JULIA DOMNA

M^a del Mar Royo Martínez¹

Recibido: 25/04/2017 · Aceptado: 22/09/2017

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfi.30.2017.18852>

Resumen

En el presente artículo hacemos un breve repaso a las principales series monetales que honraron a Julia Domna, especialmente a aquellas que podríamos considerar de «nuevo cuño», por presentar diseños y leyendas no utilizados en las monedas de las emperatrices de la dinastía Antonina, o por mostrar representaciones similares pero con variaciones de interés. Dichas series estuvieron relacionadas con dos aspectos muy concretos de la vida de la emperatriz: el militar y el religioso, vividos tanto durante el reinado de su marido Septimio Severo, como en el de su hijo Caracalla².

Abstract

In this article we make a brief review of the main monetary series that honored Julia Domna, especially of those that present designs and legends not used in the coins of the empresses of the dynasty Antonina, or those that show similar representations but with variations of interest. These series were related to two very specific aspects of the life of the empress: the military and the religious, lived both during the reign of her husband Septimius Severus, and in that of his son Caracalla.

Palabras clave

Julia Domna; Septimio Severo; Caracalla; Geta; moneda; propaganda dinástica; emisión monetaria.

Keywords

Julia Domna; Septimio Severo; Caracalla; Geta; coin; dynastic propaganda; monetary issue.

1. Universidad Complutense de Madrid; <mrmroyo@ghis.ucm.es>.

2. Las referencias de todas las piezas analizadas en este artículo corresponden al RIC III y IV (MATTINGLY, Harold. y SYDENHAM, Edward A. *The Roman Imperial Coinage*, vol. III, *Antoninus Pius to Commodus*, London, 1930; vol. IV, Part I, *Pertinax to Geta*, London, 1936).

«Mater Caesaris Augusti et Caesaris, Mater Augusti, Mater Castrorum, Mater senatus et patriae, Mater senatus et patriae et populi Romani, Pia Felix».

Esta larga relación de títulos le fueron concedidos a una de las emperatrices romanas más célebres y con más trascendencia a lo largo de todo el imperio: Julia Domna. Ninguna mujer de la casa imperial ejerció tanto poder en la sombra ni recibió tal cantidad de honores, muchos de los cuales figurarán tanto en sus inscripciones como en sus monedas.

Esposa y madre de emperadores, la figura de Julia Domna ha sido objeto en las últimas décadas de un gran volumen de trabajos³. El importante papel que desempeñó dentro del programa dinástico de su marido ha generado gran cantidad de estudios⁴, y su relevante protagonismo en el campo de la cultura o de la filosofía también ha sido analizado en reiteradas ocasiones⁵. Las representaciones de sus monedas, en especial las que aparecen en los reversos, constituyen una excelente fuente de información que ha permitido conocer la evolución del papel jugado por la emperatriz en la *domus imperial*, como pieza fundamental del engranaje político de su marido Septimio Severo. Este hecho ya fue destacado por Susann Lusnia⁶ cuando afirmaba que entre las formas más tempranas de propaganda visual promovida por Severo, sobresalieron tanto las imágenes y las leyendas de sus propias monedas, como las de la emperatriz y las de sus hijos.

1. LAS PRIMERAS SERIES A NOMBRE DE JULIA DOMNA (194-202 D.C.)

Las primeras acuñaciones a nombre de Julia Domna se iniciaron tan sólo un año después de que Severo fuera elegido Augusto por sus tropas en Carnuntum. Como es habitual en cualquier aspirante al trono, una de sus primeras actuaciones tras su proclamación en el año 193 d.C. por sus tropas fue la de emitir moneda a su nombre, puesto que necesitaba el apoyo militar y los soldados esperaban un pago por su lealtad. Por eso no es de extrañar que sus primeras series estuvieran dedicadas a

3. Entre los estudios más recientes sobre la emperatriz pueden destacarse los siguientes: LANGFORD, Julie, *Maternal Megalomania: Julia Domna and the Imperial Politics of Motherhood*, Baltimore, 2013. SAAVEDRA GUERRERO, M^a Daría, «Septimio Severo, Julia Domna y Plauciano: el juego de la traición en la *domus aurea*», *Gerión*, n^o 27 (2009), pp. 251-261. LEVICK, Bárbara, *Julia Domna; Syrian empress*, Londres-New York, 2007. SAAVEDRA GUERRERO, M^a Daría, «Imagen, mito y realidad en el reinado de Septimio Severo. Julia Domna y la virtud en la familia imperial», *Athenaeum*, 94, n^o 1 (2006), pp. 95-103.

4. LANGFORD, Julie, *Mater Augustorum, mater senatus, mater patriae: succession and consensus in Severan ideology*, thèse de Ph. D. Université d'Indiana, 2005. BAHARAL, Drora, «The portraits of Julia Domna from the years 193-211 A.D. and the dynastic propaganda of L. Septimius Severus», *Latomus*, n^o 51 (1992), p. 110-118.

5. MAGNANI, Alberto, *Julia Domna. Imperatrice filosofa*, Milán, 2008. HEMELRICK, Emily Ann, *Matrona docta. Educated women in the Roman Elite from Cornelia to Julia Domna*, Londres, 1999.

6. Las emisiones de Julia Domna fueron analizadas en profundidad en: LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage and Severan Dynastic Propaganda», *Latomus*, n^o 54 (1995), pp. 119-140, p. 120. También han sido estudiadas recientemente en: BRENOT, Claude, «La famille de Septime-Sévère à travers les images monétaires», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, n^o 11, (2000), pp. 331-345 y en FERNANDES, Eduardo, «Le emissioni di Giulia Domna: strumento per radicare una dinastia e di esaltazione dell'Augusta», *Secondo Bollettino Circolo Numismatico Partenopeo*, II (2015), pp. 37-54.

las legiones que le ayudaron en estos primeros años de ascenso a la púrpura imperial y que llevasen tipos legionarios. La acuñación a su nombre fue reforzada poco después con la de su esposa Julia Domna.

Las emisiones más tempranas de esta última, comprendidas entre los años 194 y 199 d.C.⁷, tuvieron también cierta relación con las primeras victorias militares de su marido a través de sus tipos, pero sobre todo mostraron diseños que ya habían sido utilizados en las monedas de las mujeres de la familia Antonina, especialmente en las de Faustina la Mayor y su hija Faustina la Menor, un hecho que se convertirá en una constante a lo largo de sus amonedaciones.

No hay que olvidar que en el año 195 d.C. y con el objetivo de consolidar su poder frente a su último rival al frente del Imperio, Clodio Albino⁸, Severo se proclamó hijo de Marco Aurelio, creando una genealogía ficticia que se remontaba a Nerva. Por lo tanto durante la primera etapa de emisiones a nombre de Julia Domna existió ya un claro intento de vincular la imagen de ésta con la de Faustina la Joven, esposa de Marco Aurelio e hija de Antonino Pío. Severo se convertía así en un nuevo Antonino Pío o Marco Aurelio, al tiempo que Julia era la nueva Faustina la Joven: generosa, leal, fiel y fecunda, elementos de estabilidad dinástica que se intentarán potenciar en sus emisiones. A través de este recurso visual, el emperador pretendía reforzar su legitimidad en el trono imperial, permitiendo crear un nuevo linaje capaz de gobernar durante mucho tiempo.

En las primeras monedas de Julia destacaron ya algunas divinidades femeninas con las que fue asimilada la propia emperatriz, o personificaciones de virtudes (con las que también se la intentó identificar). En el año 194 d.C. aparecieron Venus Victrix⁹ (relacionada sin duda con las primeras victorias militares de Severo), Venus Genetrix¹⁰ (diosa de la maternidad –de los futuros emperadores– y de la vida doméstica) y la Fecunditas (fecundidad). En el año 195 d.C. Juno Regina (reina de los dioses, del matrimonio y de la maternidad, de la madre de la familia y por extensión «madre del Estado») y Vesta (diosa del hogar, de la vida familiar, la fidelidad, y protectora de los destinos del Estado). En el 176 d.C. Diana Lucifera («portadora de Luz», protectora de la maternidad y del parto). En el 197 d.C. Mater Castrorum («madre de los campamentos militares»). En el 198 d.C. la Hilaritas (alegoría de la alegría y del buen humor), Cibeles (Diosa-madre, asociada con la fertilidad, con la naturaleza salvaje –simbolizada por los leones que la acompañan– y con la protección de su pueblo durante la guerra.), Laetitia (alegoría de la alegría, la felicidad y la fertilidad) y Ceres (Diosa tierra-madre, protectora del matrimonio y relacionada

7. La clasificación de las series de Julia Domna fue establecida por Lusnia en su estudio (LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage ...», p. 121).

8. Eliminado Pescenio Niger en la batalla de Isos en el año 194 d.C., Septimio Severo lanzó la primera de sus campañas en el este entre el 194 y 195 d.C. para restaurar el poder romano en la Alta Mesopotamia (Osrhoene y Adiabene), otro éxito que le valdría la salutación como *Adiabenicus* y *Arabicus*.

9. O Venus «Victoriosa», a quien se había dedicado un altar en la colina Capitolina y unos festivales el 12 de agosto y el 9 de octubre, ofreciéndosele en este último un sacrificio anualmente.

10. Diosa de la maternidad y de la vida doméstica, Venus Genetrix ('madre') simbolizaba la fertilidad y la abundancia y era considerada la madre de la Gens Julia y última ascendente de Julio César con orígenes divinos. El orbe que solía mostrar representaba todo el mundo conocido sobre el cual Julio César gobernaría gracias a su protección.



FIG. 1. SESTERCIO DE FAUSTINA II O LA JOVEN. RIC III, Marcus Aurelius, Sestertius 1659, p. 346. (Imagen extraída de: BURNS, J., *Great Women of Imperial Rome Mothers...* Figure 9.14, p. 176).

con la fertilidad vegetal y con la maternidad). Y en el 199 d.C. Venus Felix (como propiciadora de la buena suerte) y Pudicitia, (alegoría de la pureza, el pudor, la modestia y la castidad, y de las buenas costumbres).

En el anverso las monedas mostrarán en esta primera etapa su retrato rodeado de la leyenda IVLIA DOMNA AVGVSTA o bien IVLIA AVGVSTA.

El 14 de abril del año 195 d.C. Julia Domna recibió el título de *Mater Castrorum* en agradecimiento al apoyo prestado a su marido en sus campañas del Este¹¹, el cual aparecerá en algunas de sus emisiones efectuadas en los años 197 y 198 d.C.

El título de *Mater Castrorum* no fue de nueva creación, sino que había sido concedido con anterioridad a Faustina la Joven por su marido Marco Aurelio. Además la esposa de Cómodo, Bruttia Crispina, también lo obtendría aunque no parece que llegara a plasmarse en ninguna de sus monedas. Faustina acompañó a Marco Aurelio entre el 169 al 174 d.C. en sus numerosas campañas militares desarrolladas en la frontera norte y el emperador le honró con dicho título en el año 174 d.C. tras su victoria sobre los Marcomanos¹².

Según Patricia Calabria¹³, entre las numerosas razones que pudieron llevar a Marco Aurelio a crear dicho título para su mujer, estaría la de mostrar a la emperatriz como la divinidad que protege los campamentos militares. Otros autores como Boatwright¹⁴, han querido ver asimismo un significado dinástico en la concesión del título con vistas a la sucesión de Cómodo, pero sobre todo con la necesidad de protección de la emperatriz por el sector militar, cada vez más importante en la defensa de las fronteras del imperio.

En cualquier caso de lo que no hay duda, como afirma Jasper Burns¹⁵, es que Faustina y sus hijos pasaron muchos periodos de tiempo con Marco Aurelio en sus cuarteles en la frontera norte, soportando las dificultades de la dura vida en el frente. También acompañó a su marido en la campaña del este, donde fallecería finalmente en el año 176 d.C.

El título de *Mater Castrorum* a través de la leyenda MATRI CASTRORVM, aparecerá por tanto en varias series monetales de Faustina en los tres metales (áureos, denarios, sestericios y dupondios). Las más antiguas emitidas entre el 174/175 y 176 d.C. (año de su muerte) llevan la leyenda de anverso FAVSTINA AVGVSTA (Fig. 1), mientras que las últimas (la mayoría de las series) fueron acuñadas tras su muerte

11. Las campañas son explicadas por Bárbara Levick (LEVICK, Bárbara, *Julia Domna...*, p. 42).

12. DION CASIO, Epít. LXXI, 10.

13. CALABRIA, Patrizia, «La leggenda 'Mater Castrorum' sulla monetazione imperiale», *Miscellanea Greca e Romana*, XIV, Roma, 1989, pp. 227.

14. BOATWRIGHT, Mary Taliaferro, «Faustina the Younger, Mater Castrorum», FREI-STOLBA, R., BIELMAN, A., BIANCHI, O (éds.), *Les femmes antiques entre sphère privée et sphère publique. Actes du Diplôme d'Etudes Avancées, Universités de Lausanne et Neuchâtel, 2000-2002*, Bern, 2003, pp. 249-268.

15. BURNS, Jasper, *Great Women of Imperial Rome: Mothers and Wives of Caesars*, London, New York, 2007, p. 164.



FIG. 2. SESTERCIO PÓSTUMO DE FAUSTINA II. RIC III, Marcus Aurelius, Sestertius, 1711, p. 350, Denarius 753, p. 274 (Imagen extraída de: http://www.wildwinds.com/coins/ric/faustina_II/RIC_1711v.jpg). [Consultado el 29/02/2017].



FIG. 3. DENARIO DE JULIA DOMNA (196-211 D.C.). (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/jdomna/jdomo70.jpg>). [Consultado el 29/03/2017].



(FIG. 4) SESTERCIO DE JULIA DOMNA (196-211 D.C.). (Imagen extraída de: <http://www.wildwinds.com/coins/sears/s6629.html>). [Consultado el 17/03/2017].

y divinización, en el periodo de 176-180 d.C., y muestran en su anverso la leyenda DIVAE FAVSTINAE PIAE (Fig. 2) o bien DIVAE FAVSTIN AVG MATR CASTROR¹⁶.

Las emisiones dedicadas a Julia Domna durante los años 197 d.C. y 198 d.C. con el título de *Mater Castrorum*, fueron en líneas generales una réplica de las de Faustina al mostrar unos diseños de reverso prácticamente similares.

Las piezas pueden dividirse no obstante en cuatro grupos distintos, en función de sus representaciones y de algunas variantes. El primero está formado por aquellas que muestran a la propia Julia sentada hacia la izquierda, portando el Ave Fénix sobre un globo en su mano derecha y con cetro en la izquierda, acompañada de dos¹⁷ o de tres¹⁸ estandartes (Fig. 3). El segundo por las que la muestran de pie hacia la izquierda, haciendo un sacrificio sobre un altar con una pátera en su mano derecha y con la caja de incienso en la izquierda, con dos¹⁹ o con tres²⁰ estandartes delante (Fig. 4). En el tercero Julia aparece también de pie hacia la izquierda, haciendo un sacrificio sobre un altar con una pátera en su mano derecha, pero portando un caduceo en la izquierda en lugar de la caja de incienso y con una serpiente enrollada alrededor del altar, acompañada de tres estandartes a la izquierda²¹ (Fig. 5). En cuanto al cuarto grupo, el diseño es igual al anterior, pero en lugar de caduceo la emperatriz porta en su mano izquierda un cetro; a la izquierda figuran también tres estandartes²².

La representación de la emperatriz realizando una libación sobre un altar con la caja de incienso junto a los estandartes militares,

16. RIC III, Marcus Aurelius, Aureus 478, p. 273-].

17. RIC IV Septimius Severus, Denarius 568, p. 169.

18. RIC IV Septimius Severus, Aureus 569, p. 169, Denarius 569, p. 169.

19. RIC IV Septimius Severus, Aureus 567, p. 169, Denarius 567, p. 169.

20. RIC IV, Septimius Severus, Sestertius 860, p.209, As 884, p. 210, Dupondius 884, p. 210.

21. RIC IV Septimius Severus, Aureus 563A, p. 168, As 881, p. 210, Dupondius 881, P. 210.

22. RIC IV Septimius Severus, Denarius 563B, p. 168, As 880, p. 210, Dupondius 880, p. 210.

aglutina tanto el elemento militar como el papel religioso de la emperatriz, pudiendo hacer referencia a sus deberes religiosos con los soldados caídos en combate.

Respecto a las leyendas, como observó acertadamente Anna Lina Morelli²³, en las monedas de los grupos tres y cuatro, en donde la emperatriz aparece realizando una libación sobre un altar sujetando un caduceo o bien un cetro, ésta aparece siempre en caso nominativo (MATER CASTRORVM) y no en dativo (MATRI CASTRORVM) como figuraba en las monedas de Faustina la Joven, y como está escrita en los dos primeros grupos también.

La variante en nominativo (MATER CASTRORVM) –que denota una identificación personalizada– conectada por tanto con la representación de Julia con cetro o caduceo en lugar de la caja de incienso, aportaría un nuevo mensaje a la imagen de estas piezas, expresando la identificación de la propia emperatriz como una divinidad tutelar del ejército.

La concesión del título *Mater Castrorum* a su mujer por Septimio Severo ha sido interpretado tradicionalmente como parte de su programa propagandístico, destinado en este caso a mantener la lealtad de los soldados. Con dicho título las tropas romanas pasaban a estar bajo la protección de la emperatriz y ésta a su vez pasaba a estar protegida por las tropas. De este modo se creaba un vínculo directo entre la familia imperial bajo la persona de Julia Domna, y el ejército. Tampoco hay que olvidar que al conceder Septimio Severo a Julia el mismo título de Faustina en el año 195 d.C., (en el mismo año además de su «adopción» a la casa Antonina), establecía otro lazo de unión entre su nueva dinastía y la de los Antoninos. Otro hecho a destacar es que las piezas de Julia Domna se emitieron cuando se encontraba junto a su marido en las campañas militares, mientras que la mayor parte de las de Faustina se acuñaron tras la muerte de ésta.

Julia Domna acompañó a lo largo de su vida a Septimio Severo en sus numerosas campañas junto a sus hijos, intentando hacer un hogar dentro de los campamentos militares y disfrutando del cariño y del respeto de los soldados. Su presencia elevaba la moral de la tropa, y representaba al mismo tiempo la unión entre la nueva dinastía creada por su marido y la fuerza de las armas, tan importante para la perduración de la misma.

No hay que olvidar el marcado carácter militar que tuvo el reinado de Severo, el cual se reflejó no sólo en el desarrollo de su propia vida familiar, sino también



FIG. 5. ANVERSO (ARRIBA) Y REVERSO DEL DENARIO DE JULIA DOMNA (196-211 D.C.). (Imagen extraída de: <http://numismatics.org/collectionimages/19001949/1948/1948.19.1505.obv.width350.jpg>). [Consultado el 10/03/2017].

23. MORELLI, Anna Lina, *Madri di uomini e di dèi. La rappresentazione della maternità attraverso la documentazione numismatica di época romana*, Bologna, 2009, pp. 137-138.

en las numerosas medidas que adoptó para mejorar la calidad de vida de sus soldados²⁴. El emperador trató de incrementar la vida familiar de éstos, permitiéndoles contraer matrimonio y que pudieran fijar su residencia, ya que como sabía por su propia experiencia, muchas insurrecciones entre los militares se habían producido debido a la preocupación de los soldados por la situación de sus familias en sus lejanas casas²⁵. Además no hizo sino regularizar una situación que de hecho se venía produciendo desde hacía tiempo, pues como afirmaba Adrian Goldsworthy²⁶, pese a la postura oficial que prohibía el matrimonio de los soldados, muchos de ellos formaron «familias» especialmente desde finales del siglo I y principios del II²⁷, cuando las unidades militares comenzaron a asentarse en guarniciones permanentes.

El mismo autor señala también que «es muy probable que la mujer y los hijos de los soldados vivieran en las *canabae* alrededor del fuerte, lo que supuestamente quiere decir que los hombres casados podían pasar parte de su tiempo en el exterior del campamento e incluso dormir allí. Sin embargo existen asimismo algunas evidencias de tipo arqueológico que podrían indicar que mujeres y niños pudieron vivir en algunos casos dentro del fuerte con sus maridos. Incluso es posible que algunos soldados mantuvieran esclavos como sirvientes personales»²⁸.

Al referirse a las familias de los altos cargos del ejército romano señalaba que a veces el gobernador provincial –o incluso el emperador y la emperatriz– se acercaban con sus familias a las bases militares o a los pueblos del entorno, ya fuese en una ronda de inspección o para supervisar una campaña²⁹, como sucedió con Julia Domna, quien acompañó a su marido a Siria, donde le fue otorgado en el año 195 d. C. el título de Mater Castrorum. Como subrayó Jasper Burns³⁰, Julia soportó numerosas dificultades mientras viajaba por los diferentes territorios de Oriente Medio. La emperatriz permaneció con su marido durante sus extensas campañas del este, y en sus expediciones contra algunos reinos ajenos al imperio romano que se habían puesto del lado de Pescenio Niger.

Pero su misión en los viajes militares de su marido no fue la de simple acompañante. Como señaló Bárbara Levick³¹, su presencia fue vital como representante de las aristocracias del este en la Corte, favoreciendo la lealtad de los lugares visitados especialmente en Oriente. No hay que olvidar que Julia, nacida en la ciudad siria de Emesa, pertenecía a una poderosa familia sacerdotal (su padre Basiano era

24. El emperador aumentó el salario de los soldados, mejoró la «*annona militar*» (abastecimiento de trigo y aceite), fundó los colegios militares y reajustó el estatus civil de los militares permitiéndoles oficializar su vida conyugal.

25. CAMPBELL, Brian, «The Marriage of Soldiers under the Empire», *Journal of Roman Studies*, N° 68 (1978), pp. 153-166.

26. GOLDSWORTHY, Adrian, *El ejército romano*, Madrid, 2005, p. 102.

27. Algunos autores calculan que hasta un 50% de los soldados se casaban y formaban una familia. En cuanto a la prohibición del matrimonio, ésta no se aplicaba a los oficiales mayores procedentes de la clase senatorial y ecuestre, ni a los centuriones legionarios, y probablemente tampoco a los centuriones auxiliares y quizá ni siquiera a los decuriones (GOLDSWORTHY, Adrian, *El ejército romano...* p. 103).

28. *Ibidem*.

29. GOLDSWORTHY, Adrian, *El ejército romano...* p. 104.

30. BURNS, Jasper, *Great Women of Imperial Rome...*, p. 186.

31. LEVICK, Bárbara, *Julia Domna...*, p. 48.



FIG. 6. DENARIO A NOMBRE DE JULIA DOMNA Y DEDICADO A LA LEGIÓN VIII AUGUSTA. (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/Coins-of-Roman-Empress-Julia-Domna.htm>). [Consultado el 1/04/2017].

Sumo Sacerdote del dios Sol en Emesa), incluso autores como Anthony R. Birley³² o Bianca Comucci³³ sostienen que su familia procedería de sangre real³⁴.

La importancia y consideración que la emperatriz Julia Domna debió tener entre las legiones que apoyaron a su marido en los primeros años de su ascenso a la púrpura imperial, parece ser más que evidente. Anteriormente se ha visto cómo algunas de sus primeras monedas mostraron a Venus Victrix en su reverso, divinidad identificada con la propia emperatriz, y que aludía sin duda a su apoyo en las primeras victorias militares de su marido. Pero además en la actualidad se conocen algunos denarios sumamente especiales que parecen reforzar este hecho. Se trata de unos denarios «híbridos»³⁵ que muestran en el anverso el busto de la emperatriz rodeado de la leyenda IVLIA DOMNA y en el reverso varios símbolos de la legión (Águila legionaria flanqueada por dos *signum*), en el exergo TR P COS y la leyenda LEG VIII AVG alrededor (Fig. 6). Aunque casi todos los denarios «legionarios» fueron acuñados o a nombre de Septimio Severo durante los años 193 al 198 d.C. en homenaje a las legiones que combatieron bajo su causa, es posible que también se acuñasen algunas cantidades a nombre de la emperatriz como monedas híbridas.

Sobre la admiración y el respeto que algunas emperatrices alcanzaron dentro del ejército romano, también sabemos que en ocasiones los militares llevaron en su equipamiento retratos de mujeres e incluso de niños de la familia imperial. Bárbara

32. BIRLEY, Anthony Richard, «Julia Domna», *Septimio Severo. El emperador africano*, Londres, 1971, Madrid, 2012, pp. 109-125.

33. COMUCCI BISCARDI, Bianca Maria, «La figura de Giulia Domna», *Donne di rango e donne di popolo nell'età dei Severi*, Firenze, 1987, pp. 13-28.

34. Para Dion Casio la familia de la emperatriz no tenía nada de sangre real, afirmando que su origen era plebeyo (DION CASIO, Epít. LXXIX, 24).

35. Una moneda «híbrida» es aquella que contiene sus diseños (tanto el de anverso como el de reverso) recogidos de los cuños de dos monedas diferentes.

Levick³⁶ afirmaba cómo en el río Jordán se encontró un casco que mostraba la imagen de Julia Domna³⁷. Además añadía que es posible que la emperatriz Julia Domna, Faustina y la mujer de Cómodo, Crispina, pudieran haber tenido una estatua suya colocada en los santuarios de las unidades militares³⁸.

El 19 de febrero del año 197 d.C. tras derrotar a Clodio Albino en la batalla de Lugdunum, Severo se alzaba como emperador único tras casi cuatro años de guerra civil. El Senado nombraba entonces a su hijo mayor Lucio Septimio Bassiano (el futuro Caracalla) César, y Julia recibía el nuevo título de *Mater Caesaris*. En el verano del mismo año la familia imperial se dirigió hacia Asia Menor, dado que Severo iba a comenzar su campaña contra el Imperio Parto. Según Bárbara Levick³⁹, mientras se desarrollaron las operaciones militares, la emperatriz Julia Domna debió permanecer en Siria residiendo probablemente en la ciudad de Laodicea. Al año siguiente, en el 198 d.C., su marido derrotaba al Imperio Parto.

2. LAS SERIES DINÁSTICAS DE JULIA Y DE LA FAMILIA IMPERIAL (200-211 D.C.)



FIG. 7. ÁUREO DE SEPTIMIO SEVERO (202 D.C.). RIC IV, Septimius Severus, Aureus, 181a, p. 115 (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/Coins-of-Roman-Emperor-Septimius-Severus.htm>). [Consultado el 1/04/2017].

Tras la conquista del imperio Parto Septimio Severo permaneció durante un tiempo en el este para organizar la administración de la nueva provincia oriental. Acompañado por Julia Domna y por sus hijos Caracalla y Geta, la familia realizó a finales del año 200 d.C. una visita a Egipto, aunque hacia comienzos del 201 d.C. regresaron a Siria. Desde allí retomaron el camino de Roma, cruzando Asia Menor y atravesando las provincias de Tracia, Moesia y Panonia.

Durante los dos años en los que la familia imperial viajó por Egipto y por Siria (200-202 d.C.), se acuñaron nuevas series a nombre de Julia. Además, como señaló Susann Lusnia⁴⁰, fue el momento en el que se desarrolló la mayor campaña de promoción dinástica de Septimio Severo. Por esta razón, tanto en las monedas de Julia como en las de los demás miembros de la familia imperial serán sumamente frecuentes los retratos de todos ellos combinados de muy diversas maneras: Anv.: Septimio Severo – Rev.: Julia Domna entre Geta y Caracalla (Fig. 7); Anv.: Septimio Severo – Rev.: Julia Domna; Anv.: Julia Domna – Rev.: Geta y Caracalla; Anv.: Julia Domna – Rev.:

36. LEVICK, Bárbara, *Julia Domna...*, p. 43.

37. GHEDINI, Francesca, *Giulia Domna tra oriente e occidente: le fonti archeologiche*, Roma, 1984; 18, n° 48. Portraits: Fer. Dur., 174 n.807.

38. LEVICK, Bárbara, *Julia Domna...*, p. 43.

39. LEVICK, Bárbara, *Julia Domna...*, p. 48.

40. LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage...», pp. 124-125.



(FIG. 8) DENARIO DE JULIA DOMNA(200-202 D.C. RIC IV, Septimius Severus, Denarius 571, p. 169. (Imagen extraída de: http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0571v2.jpg). [Consultado el 1/04/2017].

Caracalla; Anv.: Julia Domna – Rev.: Geta (Fig. 8); Anv.: Caracalla - Rev.: Septimio Severo y Julia Domna, Anv.: Geta - Rev.: Caracalla, etc.

Las imágenes serán reforzadas además con nuevas leyendas que aludirán a la felicidad, perdurabilidad y estabilidad del Imperio, como FELICITAS SAECVLI, AETERNITAS IMPERI, o CONCORDIA AETERNA.

En los primeros meses del año 202 d.C. se produjo la llegada de la familia imperial a la capital del imperio donde les aguardaban importantes actos⁴¹, como el enlace matrimonial entre Caracalla y la hija del Prefec-

to del Pretorio Cayo Fulvio Plauciano, Plaucila⁴², o la celebración de los diez años de gobierno o *Decennalia*⁴³ del emperador (que se cumplirían oficialmente en abril del año 203 d.C.). Sin embargo, en los últimos meses de ese año y en los primeros del 204 d.C., el emperador, acompañado de nuevo de su familia, de Plauciano y de Plaucila (esposa ahora de Caracalla), efectuó un nuevo viaje, esta vez por África, visitando entre otras las provincias de Numidia, Mauritania y Tripolitania. En esta última, parece que efectuó además una visita a su ciudad natal, Leptis Magna⁴⁴.

Desde el año 202 d.C. la ceca de Roma dedicó nuevas series a los diferentes miembros de la familia imperial, en cuyos tipos se redujo ahora el énfasis dinástico del periodo anterior. Como contrapartida, en las monedas dedicadas a Julia se recuperaron algunos de los reversos de sus emisiones más tempranas, como la Hilaritas (serie en el 202 d.C.), o la Cibeles (serie en el 202 d.C. con leyenda MATER AVGVSTORVM).

Otro hecho destacable de la vida en Julia en este momento es que sus desavenencias y su enemistad con el Prefecto del Pretorio Plauciano⁴⁵, especialmente tras la boda de su hija Plaucila con Caracalla en el 202 d.C., provocaron que éste consiguiera apartarla de la esfera de poder y sobre todo mermar su influencia sobre el emperador⁴⁶. Por todo ello durante un tiempo la emperatriz se refugiaría en cues-

41. DION CASIO Epít. LXXVI, 1.

42. Enlace matrimonial que como destacó Spielvogel, el emperador llevó a cabo con una clara intencionalidad dinástica (SPIELVOGEL, J., *Septimius Severus*, Darmstadt, 2006, pp. 133-140).

43. Sobre las emisiones de votos dedicadas a los Decennalia de Septimio Severo, ver: CHASTAGNOL, André, «Les jubilés décennaux et vicennaux des empereurs sous les Antonines et les Sévères», *Revue Numismatique*, N° 26 (1984), pp. 112-113.

44. Algunos autores han puesto en duda e incluso negado recientemente la teoría del viaje de la familia imperial a la ciudad de Leptis Magna (FERNÁNDEZ ARDANAZ, Santiago y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael, «El *Consensus* y la *Auctoritas* e el acceso al poder del emperador Septimio Severo», *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía*, Antig. Crist. (Murcia) XXIII, 2006, pp. 23-37).

45. Sobre el enfrentamiento entre Julia Domna y Plauciano, ver: GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael y CONESA NAVARRO, Pedro David, «Plauciano: la amenaza de la *domus severiana*», *Potestas*, n° 7 (2014), pp. 27-50, y SAAVEDRA GUERRERO, M^a Daría, «Septimio Severo, Julia Domna y Plauciano: el juego de la traición en la *domus aurea*», *Gerión*, N° 27 (2009), pp. 251-261.

46. Como señala Julie Langford, Severo favoreció tanto a Plauciano que incluso en alguna ocasión le permitió criticar a su esposa en su presencia (LANGFORD, Julie, *Maternal Megalomania...* p. 41).

ciones de índole más intelectual, como la filosofía⁴⁷ o la literatura, llegando a formar en torno a la corte imperial un importante círculo de intelectuales⁴⁸.

Ahora bien, como contrapartida, parece que en este mismo periodo Julia adquirió un protagonismo en el plano religioso sin precedentes hasta entonces entre las mujeres de la casa imperial, hecho que quedó inmortalizado en varias representaciones artísticas y en algunas de sus nuevas series monetales.

2.1. LAS EMISIONES DE JULIA TRAS LA CELEBRACIÓN DE LOS JUEGOS SECULARES EN ROMA (204-208 D.C.)

A finales de mayo del año 204 d.C. la familia imperial regresó a Roma donde Septimio Severo presidió los *Ludi Seculares*, las celebraciones religiosas que marcaban el final de un *saeculum* o tiempo que se consideraba máximo de vida de un ser humano (100 o 110 años)⁴⁹. Desarrollados entre el 31 de mayo y el 2 de junio⁵⁰, en el transcurso de las celebraciones se puso ya de manifiesto el relevante papel de Julia en la esfera religiosa, cuando ésta se encargó de presidir tanto la *Supplicatio* ante el templo de Juno Regina, como el *sellisternium*⁵¹ de Juno y de Diana en el Capitolio a la cabeza de otras ciento nueve matronas. En la sociedad romana, en donde las mujeres quedaban excluidas normalmente del ámbito público, la religión se convirtió en una de las pocas esferas públicas en donde éstas pudieron hacer acto de presencia. Severo fue consciente de ello, por lo que sin duda decidió aumentar ahora el protagonismo de su mujer en las ceremonias religiosas.

En ese mismo año Julia fue representada también formando parte de varias escenas religiosas de algunos relieves escultóricos. El primer ejemplo lo encontramos en el majestuoso Arco cuadrifronte de Septimio Severo de Leptis Magna. Construido al parecer en distintas fases durante los primeros años del siglo III d.C.⁵², el monumento fue erigido en recuerdo de la visita de la familia imperial a la ciudad. En uno de los relieves de la cara noreste, en el denominado Friso B⁵³, se recoge la escena de un sacrificio público en la que se distingue perfectamente a Julia entre varios miembros de la familia imperial (Fig. 9): en la fila de abajo y de izquierda a derecha la emperatriz Julia Domna, su hijo menor Geta, el emperador Septimio

47. Un estudio sobre esta faceta de la emperatriz puede hallarse en: MAGNANI, Alberto, *Julia Domna. Imperatrice filosofa*, Milán, 2008. Y también en: BURNS, Jasper, *Great Women of Imperial Rome...*, pp. 181-206.

48. ESPINOSA, V., *Los Severos*, Madrid, 1991, p. 51.

49. RANTALLA, Jussi, *Maintaining Loyalty, Declaring Continuity, Legitimizing Power. Ludi Saeculares of Septimius Severus as a Manifestation of the Golden Age*, University of Tampere, Finland, 2013.

50. Los Juegos Seculares, con una duración de tres días y tres noches, eran precedidos por varios preparativos y celebraciones, como la consulta de los libros sibilinos y una purificación general de toda la ciudad. En segundo día del festival, las matronas romanas se reunían para el sacrificio en el Capitolio, y el tercero entre otras festividades, se cantaban himnos en el templo de Apolo palatino por nobles jóvenes y doncellas, en honor de este Dios y Diana (SWINBURNE CARR, Thomas, *Manual of Roman Antiquities*, London, 1836, pp. 64-65).

51. El *sellisternium* o *solisternium* era un banquete ritual para diosas en la antigua religión romana comparable con el banquete dedicado a los dioses denominado *lectisternium*. En los Juegos Seculares era habitual que se celebrara un *Sellisternium* dedicado a Juno y a Diana.

52. BARTOCCINI, Renato, *L'arco quadrifronte dei severi a Leptis Magna, Africa Italiana*, 4 (1931), pp. 132-152.

53. El friso se encuentra actualmente en el Museo Arqueológico Nacional de Trípoli.



FIG. 9. RELIEVE DE LA CARA NORESTE DEL ARCO DE SEPTIMIO SEVERO EN LEPTIS MAGNA.

http://www.livius.org/a/libya/lepcis_magna/arch_severus/arch_severus_ne2.jpg [Consultado el 10/12/ 2016].

Severo, Caracalla, y posiblemente el prefecto del pretorio Plauciano, junto al *victimarius* a punto de sacrificar al toro.

Pero la emperatriz no sólo fue representada en la escena del sacrificio del arco de Leptis Magna, sino que su imagen aparece también y con mayor protagonismo en uno de los relieves del denominado Arco de los Argentarios o de los cambistas de Roma⁵⁴. Según consta en su inscripción⁵⁵, el monumento fue erigido en el año 204 d.C. por el colegio de los cambistas y de los comerciantes de la zona, los *argentarii et negotiantes boarii huius loci*, y estuvo dedicado íntegramente a Septimio Severo y a su familia.

Los relieves del interior del arco muestran varias representaciones con la familia imperial al completo participando piadosamente en un sacrificio y en uno de los paneles de la derecha se aprecia a Septimio Severo y a Julia Domna como Sacerdote y Sacerdotisa respectivamente, ante un trípode-altar, sujetando ella un gran caduceo (Fig. 10). Julia aparece junto a su marido en condiciones de igualdad, con una importancia en la esfera religiosa que hasta entonces no había tenido ninguna otra mujer de la casa imperial.

En el año 204 d.C. apareció también en las amonedaciones de Julia por primera vez una alegoría utilizada ya en las monedas de la familia Antonina, y conectada también con la religión romana, la Pietas. Aunque era el símbolo de las virtudes maternas, representaba sobre todo la dedicación a los dioses y la piedad religiosa. En las emisiones de Julia figuró a través de dos variantes, de pie hacia la izquierda ante un altar y con las manos levantadas, rodeada de la leyenda PIETAS PVBLICA (Fig. 11), o bien realizando un sacrificio ante un altar con una caja de incienso, y la

54. En realidad se trata de una puerta monumental que permitía el acceso al Foro Boario (antigua plaza del mercado de los animales).

55. CIL VI, Pars prima, 1035.



FIG. 10. RELIEVE DEL ARCO DE LOS ARGENTARIOS (ROMA). (Imagen extraída de: <http://www.romanheritage.com/en/contenido/?idsec=2299>). [Consultado el 29/12/ 2016].

leyenda PIETAS AVGG(ustorum) alrededor (Fig. 12). Asociada a la emperatriz, la Pietas se mostraba aquí como la líder religiosa de las mujeres y de las matronas romanas.

El asesinato de Plauciano el 22 de enero del año 205 d.C., marcó un punto de inflexión en la vida de Julia. Con su rival muerto, ahora podría recuperar su posición anterior y su prestigio dentro de la casa imperial, lo que auguraba una época de felicidad para ella. No parece por tanto casual, como destacó Susann Lusnia⁵⁶, que entre las nuevas series de Julia de los años 205 y 206 d.C. se introdujeran los diseños de la felicidad (FELICITAS) y de la buena suerte (FORTVNA).

Los años 207 d.C. y 208 d.C. también fueron trascendentales para la continuidad dinástica de la familia imperial. A finales del 207 d.C. se cumplían los *Decennalia* de Caracalla como coemperador o segundo Augusto, y los diez años del nombramiento de Geta como César, y en abril del 208 d.C. se cumplían los *Quindecennalia* o quince años de Septimio Severo como emperador.

Para celebrar dichos acontecimientos es probable que en esos

dos años se efectuasen varias ceremonias religiosas en Roma, las cuales parece que tuvieron su reflejo en varias series de votos a nombre de Septimio Severo y de sus hijos. Las monedas mostraban siempre en el reverso la escena de un sacrificio sobre un altar, teniendo como protagonistas al propio Severo o bien a alguno de sus hijos, acompañados en ocasiones de un flautista. Entre las dedicadas al emperador para pedir por sus próximos *Vicennalia* (integrada por piezas en los tres metales⁵⁷), hubo un grupo de denarios⁵⁸ sumamente especial dedicado también a la emperatriz. En su anverso llevaban su busto rodeado de la leyenda IVLIA AVGVSTA, y en su reverso mostraban a Severo realizando un sacrificio con una pátera sobre un altar, y la leyenda VOTA SVSCEPTA XX alrededor.

La presencia de Julia en el anverso podría aludir a su posible participación en algún acto religioso celebrado con ocasión de los próximos *Vicennalia* de su marido. Ello constituiría por tanto una prueba más de la elevada posición que desde el año 204 d.C. había alcanzado en la esfera religiosa, estando sin duda a la cabeza de las *matronae* en Roma



FIG. 11. DENARIO DE JULIA DOMNA. RIC IV, Septimius Severus, Denarius 574, p. 170 (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/jdomna/jdomo14.jpg>). [Consultado el 7/04/2017].



FIG. 12. ÁUREO DE JULIA DOMNA. RIC IV, Septimius Severus, Aureus 572, p. 170 (Imagen extraída de: <http://www.wildwinds.com/coins/sears/s6563.html>). [Consultado el 10/04/2017].

56. LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage...», p. 131.

57. RIC IV Septimius Severus, 309 Aureus, p.129; 821 Sestertius, p.203; 309 Denarius, p.129; 821A Dupondius, p.203; 308 Denarius, p.129.

58. RIC IV Septimius Severus, 607 Denarius, p.173.

Aparte de esta curiosa emisión de votos dedicada a los *Vicennalia* de Severo, en la mayoría de las series de Julia desarrolladas entre los años 206 a 208 d.C. se retomaron algunas de las alegorías y divinidades de sus primeras series, como la Fecunditas, Hilaritas, Vesta, Juno Regina, o Venus.

La única novedad fue sin duda el tratamiento que recibió ahora el tipo de Vesta y que parece aludir de nuevo al prominente papel de Julia por estos años en el plano religioso. En las primeras series de Julia, la divinidad aparecía casi siempre sentada en un trono, con *Palladium*⁵⁹ y cetro en sus manos y con su nombre alrededor (VESTA)⁶⁰. Sin embargo desde el año 207 d.C. su imagen sentada fue reemplazada por una figura femenina (identificada a veces con Vesta, otras con una Vestal y en ocasiones con la propia emperatriz) realizando un sacrificio sobre un altar ante el Templo de Vesta⁶¹ (Fig. 13), o bien por varias Vestales realizando un sacrificio ante el mismo Templo⁶² (Fig. 14), y la leyenda VESTA MATER alrededor.

La aparición del Templo en las monedas de Julia de forma tan reiterada desde entonces, se ha relacionado tradicionalmente con su posible participación en la reconstrucción del edificio y del *Atrium Vestae* o residencia de las Vírgenes Vestales⁶³. En el año 191 o 192 d. C., los últimos del reinado de Cómodo, un gran incendio en Roma⁶⁴ devastó muchos edificios públicos adyacentes al Foro Romano, entre los que se encontraban ambos edificios. Como consecuencia de ello, tanto Severo como Caracalla desarrollarán durante su reinado un amplio programa constructivo en la ciudad⁶⁵, que sería incluso reconocido por el Senado al concederles el título de *Restitutor Orbis* y al denominar a la ciudad *urbs sacra augustorum nostrorum*.



FIG. 13. DENARIO DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/jdomna/jdomo51.jpg>). [Consultado el 7/04/2017].



FIG. 14. ÁUREO DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0586_aureus.jpg). [Consultado el 10/04/2017].

59. El *Palladium* era una estatua arcaica de madera que representaba a la diosa Atenea y que se conservaba en Troya desde los tiempos de su fundación. La tradición romana señalaba que tras huir de Troya, Eneas había llevado la estatua sagrada a Italia, quedando custodiada en el templo de Vesta de Roma.

60. Se conoce no obstante una serie de sestercios datada en los primeros años de emisiones de la emperatriz con diferente tipología. El anverso lleva el busto de Julia rodeado de la leyenda IVLIA AVGVSTA, pero en el reverso se muestra una figura femenina identificada con la propia Vesta de pie hacia la izquierda, portando pátera y cetro y rodeada de la leyenda VESTA SANCTAE (RIC IV, Part I, Pertinax to Geta Septimius Severus, 869 Sestertius, p.171).

61. RIC IV Septimius Severus, 584 Denarius, p.171.

62. RIC IV Septimius Severus, 586 Aureus, p.171.

63. Las Vestales eran las sacerdotisas consagradas a la diosa del hogar Vesta. Su principal misión consistía en mantener encendido el fuego sagrado del templo de Vesta, aunque también llevaban a cabo otros rituales relacionados con la vida doméstica. Por analogía también cuidaban de la vida y del alma de la ciudad y del cuerpo político a través del fuego sagrado, el cual se renovaba cada año en las calendas de marzo. Se cree que en un primer momento el número de vestales fue de dos, en tiempos de Plutarco aumentó a cuatro y posteriormente fueron seis. Estaban tocadas con un velo en la cabeza y portaban una lámpara encendida entre las manos.

64. DION CASIO, Epít. LXXII, 24.

65. Por mencionar algunos ejemplos, en el año 203 d.C. se construyen el Septizonium y el Arco de Septimio Severo (para conmemorar este último sus victorias sobre los Partos, árabes y diferentes pueblos de Mesopotamia y sus Decennalia). En el año 204 d.C. se construye el Arco de los Argentarios y se realiza la reconstrucción del Panteón de Agripa.

Y aquí es donde entran en escena las emisiones monetarias de Julia dedicadas al Templo de Vesta. El Templo había jugado desde siempre un papel importante en el bienestar del estado romano. Durante siglos se custodiaba en su interior el fuego sagrado en honor de la divinidad, y los romanos creían que dicho fuego estaba íntimamente vinculado con la fortuna de la ciudad, pues del mismo modo que la extinción del fuego del hogar se consideraba una desgracia para una familia, se creía que la extinción de la llama del Templo de Vesta traía consigo un desastre nacional para Roma.

La reparación del Templo se convirtió por tanto casi en una «necesidad» para la estabilidad y prosperidad del gobierno, siendo reconstruido según algunos autores⁶⁶ por Julia Domna hacia el año 204 d.C. Así pues, como destacó Harold Mattingly⁶⁷, el gran número de diseños y variantes de las series dedicadas al Templo de Vesta, podría aludir a su reconstrucción, y quizá también a algunos sacrificios especiales que pudieron realizarse solemnemente ante dicho Templo presididos por Julia.

2.2. LA CAMPAÑA DE BRITANIA Y LAS NUEVAS SERIES DE JULIA (208-211 D.C.)

En la primavera del año 208 d.C. Septimio Severo, acompañado como siempre de su mujer y de sus hijos, marchó hacia Britania para combatir a los Caledonios y a los Macios⁶⁸. Mientras que Caracalla acompañó a su padre al norte de la isla, Geta permaneció en la retaguardia junto a su madre administrando los asuntos imperiales en Eboracum (York). En el año 209 d.C. y tras asestar un duro golpe a los Caledonios en la primera campaña, Severo elevó a Geta también al rango de Augusto, convirtiéndose así en el tercer emperador. Al año siguiente, en el 210 d.C., Caracalla dirigió la segunda campaña en solitario, puesto que su padre sintiéndose gravemente enfermo, había decidido trasladarse a Eboracum.

Desde el mismo año 209 d.C. se sucedieron nuevas series monetales a nombre de Julia, incorporándose en sus reversos algunas de las alegorías y divinidades utilizadas con anterioridad, como la Fortuna, Ceres, Juno, Juno Lucinae, Cibele, o Venus Victrix, y en las que se potenció ahora su papel como esposa del emperador y madre de los otros dos Augustos o coemperadores⁶⁹.

66. AGUADO GARCÍA, Paloma, «Arquitectura religiosa y propaganda imperial en Roma bajo Septimio Severo y Caracalla», *HABIS*, n° 36 (2005), pp. 371-388.

67. RIC IV, Part I, Pertinax to Geta, p. 74.

68. Herodiano, III, 14, 2. DION CASIO Epít. LXXVI, 11, 1

69. Como observó Susann Lusnia, la leyenda que acompañó por ejemplo a la representación de la diosa Cibele fue MATER AVGG («*Mater Augustorum*»), título con el que figuraba ahora en inscripciones oficiales), en lugar de la anterior y habitual leyenda MATER DEUM. La combinación del nuevo título con la imagen de Cibele (Madre de los dioses), vinculaba directamente a Caracalla y a Geta con los dioses y a su madre Julia con la propia Cibele. LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage...», p. 132.

3. EL REINADO DE CARACALLA Y GETA, EL REINADO DE CARACALLA EN SOLITARIO Y LAS ÚLTIMAS SERIES DE JULIA (211-217 D.C.)

3.1. LAS EMISIONES DE JULIA BAJO EL REINADO CONJUNTO DE CARACALLA Y GETA (211 D.C.)

El 4 de febrero del 211 d.C. fallecía Severo en Eboracum (York) a los 65 años de edad, sucediéndole Caracalla y Geta como coemperadores. Como señala Jasper Burns⁷⁰, es muy probable que Julia escuchase las últimas palabras que su marido dirigió a sus hijos en el lecho de muerte: «*Vivid en armonía, enriqueced a los soldados y despreciad a todos los demás*»⁷¹. Aunque la emperatriz intentó ejercer a partir de entonces un papel de pacificadora y de mediadora ante la rivalidad existente entre ambos, nada pudo hacer, pues Caracalla planeaba ya el asesinato de su hermano.

Durante el breve reinado conjunto de Caracalla y Geta en el año 211 d.C. continuaron las series a nombre de Julia, incorporándose algunas novedades. A partir de entonces en el anverso de sus monedas figurará siempre la leyenda IVLIA PIA FELIX AVG, aunque en los reversos se repetirán algunos de los diseños anteriores como el de la Fecunditas, Pudicitia, o Juno (con el apelativo ahora de Lucina).

La nueva leyenda de los anversos recogía dos de los cuatro títulos extraordinarios que el Senado concedió a Julia tras la muerte de su marido: «*Pia, Felix, Mater Senatus y Mater Patriae*»⁷². Ninguna mujer de la casa imperial había sido aclamada hasta entonces con tales títulos. Según Julie Langford⁷³ el Senado concedió los títulos de «*Mater Senatus*» y «*Mater Patriae*» a Julia, en algún momento comprendido

entre febrero y diciembre del año 211 d.C.⁷⁴, con el deseo de que ésta pudiera actuar como intermediaria entre la propia institución y sus hijos los emperadores, fomentando la armonía entre todos. Una de sus series del año 211 d.C. llevó precisamente en su leyenda de reverso y de forma abreviada la titulación: «*Mater Augustorum, Mater Senatus et Mater Patriae*» (MAT AVGG MAT SEN M PATR). Las monedas de esta serie, acuñadas en los tres metales⁷⁵, mostraban a la emperatriz de pie hacia la izquierda, con una rama en una mano y con cetro en la otra⁷⁶ (Fig. 15), o



FIG. 15. DENARIO DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/jdomna/jdomo24.jpg>) [Consultado el 18/04/2017].

70. BURNS, Jasper, *Great Women of Imperial Rome...*, p.195.

71. DION CASIO, Epít. LXXVI, 15,2.

72. Sobre el origen de estos títulos, ver también: BENARIO, Herbert W., «Julia Domna – Mater Senatus et Patriae» *Phoenix* 12, (1958), pp. 67-70.

73. LANGFORD, Julie, *Maternal Megalomania...*, p. 83.

74. Sus conclusiones sobre el momento en el que el Senado pudo conceder a Julia los títulos de «*Pia, Felix, Mater Senatus y Mater Patriae*» están recogidos en el Capítulo 3 de su obra, «*Mater Senatus, Mater Patriae*», p. 84 y en el Appendix C «*Dating the Mater Senatus, Mater Patriae Titles*» (LANGFORD, Julie, *Maternal Megalomania...*).

75. RIC IV, Caracalla, 380 Aureus, p. 273, 381 Aureus, p. 273, 380 Denarius, p. 273, 381 Denarius, p.273, 588 Sestertius, p. 310, 601 Dupondius, p. 312, 601 As, p. 312.

76. RIC IV, Caracalla, 380 Denarius, p. 273.

bien sentada en un trono hacia la izquierda, con un cetro y una rama también⁷⁷ (Fig. 16).

Como destacó Anna Lina Morelli⁷⁸, la triple repetición de la palabra Mater, acentuaba el carácter protector de Julia en diferentes ámbitos. Su protección no sólo seguía focalizada en sus propios hijos como madre de los emperadores (*Mater Augustorum*), y en el ejército como madre de los campamentos militares y por extensión del ejército («*Mater Castrorum*»), sino que ahora se ampliaba también su al ámbito de las instituciones (*Mater Senatus*), de los ciudadanos y del Estado (*Mater Patriae*).

Se conoce también un Medallón de plata⁷⁹ datado tradicionalmente entre el 196 y 211 d.C., y que en nuestra opinión pudo acuñarse en el 211 d.C., el cual podría aludir también al papel conciliador y protector de la emperatriz hacia sus hijos en este momento (Fig. 17). El anverso muestra el busto de Julia hacia la izquierda rodeado de la leyenda IVLIA AVGVSTA, sujetando una estatuilla de la Concordia en su mano derecha y con cornucopia en su brazo izquierdo. En el reverso aparecen las seis vestales realizando un sacrificio sobre un altar ante el Templo de Vesta y la leyenda VESTA MATER alrededor. Aunque la leyenda de anverso no recoge aún la fórmula empleada a partir del año 211 d.C. «Felix Augusta», la presencia de la pequeña estatua de la Concordia en manos de Julia junto a la leyenda IVLIA AVGVSTA podría aludir a su relevante papel en este momento como conciliadora y armonizadora entre sus dos hijos, los emperadores.



FIG. 16. ÁUREO DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/jdomna/jdomo66.jpg>). [Consultado el 18/04/2017].



FIG. 17. MEDALLÓN DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: http://numismatics.org/ocre/results?q=objectType_facet:%22Medallion%22). [Consultado el 7/04/2017].

3.2. EL REINADO EN SOLITARIO DE CARACALLA Y LAS ÚLTIMAS SERIES DE JULIA (212-217 D.C.)

A finales del año 211 d.C. y comienzos del 212 d.C. y encontrándose en el palacio imperial, Caracalla hizo que sus hombres asesinaran a Geta en presencia de su propia madre. El reinado conjunto de los dos hermanos apenas había durado un año y Caracalla comenzaba a gobernar en solitario.

Durante el reinado de Caracalla Julia ejerció un papel en la escena política casi desconocido entre las mujeres de la casa imperial⁸⁰. A finales del mismo año 212 d.C. su hijo emprendió una serie de campañas contra las tribus germanas que se prolongarán hasta el 213 d.C.⁸¹, aunque durante el invierno del 213-214 d.C. regresó a Roma tras haber reforzado la defensa del limes reno-danubiano. Centrado casi siempre

77. RIC IV, Caracalla, 381 Aureus, p. 273.

78. MORELLI, Anna Lina, *Madri di uomini e di dèi.*, p. 142.

79. RIC IV, Septimius Severus, 587A Medallion, p. 171.

80. Para mayor información sobre la vida de la emperatriz durante el reinado de Caracalla en solitario, ver: AGUADO GARCÍA, Paloma, *Julia Domna emperatriz romana*, Cuenca, 2010.

81. Para un conocimiento sobre el reinado de Caracalla y su controvertida personalidad, consultar: KEMKES, Martin, *Caracalla: Kaiser Feldherr Tyrann*, Mainz (Philipp von Zabern), 2013. En cuanto a sus campañas militares, ver:

en las campañas militares, el emperador confió a su madre durante los cinco años que gobernó, tanto el peso de la administración del estado como el de la mayoría de sus reformas jurídicas y sociales. En el plano religioso es posible que Julia alcanzase además ahora una posición sin precedentes entre las mujeres de la *domus* imperial.

Respecto a sus últimas emisiones, las desarrolladas durante los cinco años de reinado de Caracalla, no se introdujeron novedades significativas. Al igual que durante el reinado de su marido, Julia fue asimilada de nuevo a divinidades como Cibeles («Gran Madre», con leyenda MATRI DEVM, emisión del 212 d.C.⁸²), Ceres (emisión del 212 d.C.⁸³), Juno (con leyenda IVNO o IVNONEM y emisión en el 213 d.C.⁸⁴), Diana (con la leyenda DIANA LVCIFERA «portadora de la luz», serie del 214 d.C.⁸⁵), Vesta (emisiones del 213, 214 y 215 d.C.), o Venus (con leyenda VENVS GENETRIX o VENERI GENETRICI y series del 215, 216 y 217 d.C.⁸⁶). También fue asimilada a varias virtudes como la Pietas (serie del 214 d.C.⁸⁷), la Hilaritas (serie del 213 d.C.⁸⁸), o la Felicitas (serie del 213 d.C.⁸⁹ y leyenda SAECVLI FELICITAS, incidiendo de nuevo en la Edad de oro restaurada por la dinastía Severa.).

No obstante, una de las series más interesantes es la que posiblemente pudo tener lugar en el año el 213 o 214 d.C. Integrada por denarios⁹⁰, sestercios⁹¹ y dupondios⁹², en el reverso mostraban a Julia celebrando un sacrificio y rodeada de la leyenda VOTA PVBLICA (Fig. 18). La emperatriz aparece en la imagen velada, de pie, rociando incienso con su mano derecha sobre un altar y sujetando en su mano izquierda la caja de incienso, y su imagen recuerda mucho a la de la Pietas de emisiones anteriores (ver Fig.12).

Se trata de la única serie en donde la emperatriz es quien protagoniza el ritual religioso con motivo de unos votos públicos y no el emperador como era lo habitual, lo que constituye un hecho sin precedentes en este tipo de emisiones. Su presencia en la escena parece mostrar por tanto el importante papel que la emperatriz debió asumir durante el reinado de su hijo en la esfera religiosa además de en la política.



FIG. 18. SESTERCIO DE JULIA DOMNA. Imagen extraída de: [http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0595\[carac\].jpg](http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0595[carac].jpg). [Consultado el 10/04/2017].

I. SYVÄNNE, *Caracalla. A military Biography*, Pen & Sword Military, Batsford, 2017, y RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio, *La dinastía de los Severos. Comienzo del declive del imperio romano*, Madrid, 2010, pp. 100-104.

82. RIC IV, Caracalla, 382 Denarius, p. 273.

83. RIC IV, Caracalla, 382 Denarius, p. 273, 596 Dupondius, 596 As, p. 311.

84. RIC IV, Caracalla, 376 Quinarius, p. 272, 378 Quinarius, p. 272, 584 Sestertius, p. 310, 585 Sestertius, p. 310, 598 Dupondius / As, p. 312, 599 Dupondius / As, p. 312.

85. RIC IV, Caracalla, 373a Denarius, p. 272.

86. RIC IV, Caracalla, 388b Aureus, p.274, 389b Aureus, p. 274, 387 Antoninianus, p.274, 388a Antoninianus, p. 274, 389a Antoninianus, p. 274, 388c Denarius, p. 274, 389b Denarius, p. 274, 591 Sestertius, p. 311, 605 Dupondius / As, p. 312, 604 Dupondius / As, p. 312.

87. RIC IV, Caracalla, 384 Aureus, p. 273.

88. RIC IV, Caracalla, 597 Dupondius / As, p. 311.

89. RIC IV, Caracalla, 590 Sestertius, p. 311, 603 Dupondius / As, p. 312.

90. *Roman Silver Coins*, III, 251a.

91. RIC IV Caracalla, 595 Sestertius, p. 311.

92. RIC IV, Caracalla, 608 Dupondius, p. 313, 608 As, p. 313.

Susann Lusnia⁹³ situó esta serie cronológicamente en el año 211 d.C., durante el reinado conjunto de Caracalla y Geta, argumentando que tras su regreso a Roma con los restos de su padre, el Senado votó ofrecer sacrificios por la concordia de los dos hermanos⁹⁴. Sin embargo en nuestra opinión los votos efectuados por la emperatriz a los dioses pudieron tener que ver con la enfermedad que Caracalla padeció tras la muerte de su hermano, mientras se encontraba en la Galia durante sus campañas contra las tribus germanas. A través de la Historia Augusta y de Dion Casio⁹⁵ sabemos que durante el verano del 213 d.C. Caracalla padeció una dolencia de carácter físico y psíquico, implorando la ayuda de las principales divinidades de carácter sanador como Apolo Granus, Esculapio y Serapis, y realizando en su honor sacrificios y ofrendas votivas⁹⁶, un hecho que como observó Clare Rowan⁹⁷, incluso tuvo su reflejo en algunas de sus emisiones monetarias.

Por lo tanto la imagen del reverso protagonizada por Julia Domna podría aludir a los sacrificios que ella misma pudo presidir durante la celebración de unos votos públicos en el año 213 d.C., para pedir por la curación de su hijo, actuando de este modo como intermediaria entre él y los dioses.

Otras de las series destacables entre las más tardías fueron las dedicadas de nuevo al Templo de Vesta y a Vesta. Datadas tradicionalmente entre el 211 y 217 d.C. pero emitidas probablemente en el año 214 d.C. y con el busto de Julia siempre en el anverso rodeado de la leyenda IVLIA PIA FELIX AVG, ofrecían algunas variantes en sus reversos. Los denarios mostraban a Vesta de pie hacia la izquierda con Palladium y la leyenda VESTA alrededor⁹⁸, mientras que los sestercios⁹⁹, dupondios y ases¹⁰⁰, mostraban a Julia junto a tres Vestales (acompañados a veces de dos niños),



FIG. 19. DUPONDIO DE JULIA DOMNA. (Imagen extraída de: [http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0607_dupondius\[carac\].jpg](http://www.wildwinds.com/coins/ric/julia_domna/RIC_0607_dupondius[carac].jpg)). [Consultado el 10/04/2017].

93. LUSNIA, Susann Sowers., «Julia Domna's Coinage...», p. 135.

94. «Pues cuando el Senado hubo votado que se ofrecieran sacrificios por la concordia de ambos hermanos, tanto a Concordia como a todos los demás dioses, habiendo dispuesto los asistentes a la víctima que se sacrificaría a la Concordia y habiendo llegado el Cónsul para supervisar el sacrificio, ni él los pudo encontrar a ellos, ni ellos a él, sino que pasaron casi toda la noche buscándose entre sí y no se pudo celebrar entonces el sacrificio» (DION CASIO Epít. LXXVII, 1, 4-6).

95. «Los encantamientos de los enemigos pusieron a Antonino fuera de sí; como fuere, algunos de los alamanes, al tener noticia de su estado, aseguraron que habían empleado artes mágicas para ponerlo fuera de sí. Pues estaba enfermo no solo de cuerpo, con dolencias en parte visibles y en parte invisibles, sino también de mente, sufriendo de ciertas visiones inquietantes; a veces pensaba que era perseguido por su padre y por su hermano, armados con espadas. Y por esto convocaba a los espíritus, entre ellos al de su padre y al de Cómodo para encontrar algún remedio contra ellos» (DION CASIO, Epít. LXXVII, 15, 3-4).

96. «Pero a Antonino ninguno de los dioses dio respuesta alguna que llevara a aliviar su cuerpo o su mente, aunque rindió homenaje a todos los más famosos. Esto demostró de la forma más clara que ellos no tenían en cuenta ni sus ofrendas votivas ni sus sacrificios, sino únicamente sus intenciones y actos» (DION CASIO Epít. LXXVII, 15, 5-4).

97. Como señala Clare Rowan en el capítulo de su obra titulado «Medical tourism and iconographic dialogues in the reign of Caracalla» (pp. 110-163), el análisis cuantitativo de los tipos de las monedas de Caracalla de este periodo revela la elevada presencia en los reversos de los dioses Apolo Granus, Esculapio y Serapis, las tres deidades sanadoras mencionadas por Dion Casio en el capítulo dedicado al emperador (ROWAN, Clare, *Under divine auspices. Divine ideology and the visualisation of imperial power in the Severan period*, Cambridge, 2012).

98. RIC IV, Caracalla, 390 Denarius, p. 274). Los Áureos (RIC IV, Caracalla, 392 Aureus, p. 274).

99. RIC IV, Caracalla, 594a Sestertius y 594b Sestertius, p. 311.

100. RIC IV, Caracalla, 607 Dupondius, / As, p. 313.

realizando un sacrificio sobre un altar ante el Templo de Vesta (Fig. 19) y con la leyenda VESTA alrededor.

Existe también una curiosa emisión de áureos¹⁰¹ a nombre de Caracalla, datados en el año 214 d.C. a través de su 17^a Tribunicia Potestad y de su 4^o Consulado, que parecen estar relacionados con la misma serie de Julia. En el anverso llevan su busto hacia la izquierda rodeado de la leyenda ANTONINVS PIVS AVG GERM, mientras que en el reverso aparece el propio emperador de pie hacia la izquierda, realizando un sacrificio ante el Templo de Vesta y acompañado de dos Vestales, dos niños y de dos hombres togados, y la leyenda PM TR P XVII COS IIII PP alrededor (Fig. 20).

Mientras que para Harold Mattingly¹⁰² el significado exacto de esta emisión de Caracalla es desconocido, aunque en su opinión estaría conectado con el profundo interés de la dinastía Severa por la religión, Molly Lindner¹⁰³ en su estudio dedicado a las Vírgenes Vestales, señalaba que los reversos de ambas piezas podrían aludir a la celebración de algún sacrificio importante por parte de las Vestales en honor de la propia Julia o del emperador.

Si tenemos en cuenta que las piezas pudieron emitirse en los primeros meses del año 214 d.C., antes de la partida del emperador para las campañas en Oriente contra los armenios y partos, se podría pensar también en la celebración de algún sacrificio público y extraordinario de las Vestales, para pedir por el éxito de sus campañas militares.



FIG. 20. ÁUREO DE CARACALLA.
(Imagen extraída de: <http://dirtyoldbooks.com/roman/id/car/car157.jpg>). [Consultado el 10/04/2017].

CONCLUSIONES

A lo largo de estas páginas hemos intentado demostrar cómo las monedas emitidas a nombre de Julia Domna no sólo sirvieron para reforzar el programa dinástico de Severo a través de sus imágenes y sus leyendas, sino que se emplearon asimismo como instrumento publicitario del papel desempeñado por ella tanto en el terreno militar como en el religioso. En este último aspecto se ha podido comprobar cómo la emperatriz adquirió un protagonismo durante el reinado de su marido, sin precedentes hasta entonces entre las mujeres de la casa imperial, situándose a la cabeza de las matronas romanas

En reiteradas ocasiones las imágenes de los reversos de sus piezas muestran a Julia realizando un sacrificio sobre un altar y participando en rituales religiosos, normalmente bajo los atributos de algunas divinidades o de alegorías como la

101. RIC IV, Caracalla, 249v Aureus, p. 247.

102. RIC IV, Part I, Pertinax to Geta, pp. 87-88.

103. LINDNER, Molly, *Portraits of the Vestal Virgins, Priestesses of Ancient Rome*, 2015, pp. 24-25.

Piedad, aunque a veces también como ella misma, como sucede en sus emisiones que muestran la leyenda MATER CASTRORVM o MAT AVGG MAT SEN M PATR. Además fue la única emperatriz a la que se dedicó durante todo el periodo imperial una serie de votos públicos, presidiendo ella misma el sacrificio en la escena del reverso y no el emperador como era lo habitual, lo que constituye un hecho sin precedentes en este tipo de emisiones.

En cuanto a la imitación de los tipos de las monedas emitidas con anterioridad por las mujeres de la dinastía Antonina, hemos visto también cómo aunque dicha práctica estuvo casi siempre presente en sus emisiones, en ocasiones utilizó diseños completamente novedosos, adaptados a las necesidades de los mensajes que ella misma quiso transmitir.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO GARCÍA, Paloma, *Julia Domna emperatriz romana*, Cuenca, 2010.
- AGUADO GARCÍA, Paloma, «Arquitectura religiosa y propaganda imperial en Roma bajo Septimio Severo y Caracalla», *HABIS*, n^o 36 (2005), pp. 371-388.
- BAHARAL, Dora, «The portraits of Julia Domna from the years 193-211 A.D. and the dynastic propaganda of L. Septimius Severus», *Latomus*, n^o 51 (1992), pp. 110-118.
- BARTOCCINI, Renato, *L'arco quadrifronte dei severi a Leptis Magna, Africa Italiana*, 4 (1931), pp. 132-152.
- BENARIO, Herbert W., «Julia Domna – Mater Senatus et Patriae» *Phoenix* 12, (1958), pp. 67-70.
- BIRLEY, Anthony Richard, «Julia Domna», *Septimio Severo. El emperador africano*, Londres, 1971, Madrid, 2012.
- BOATWRIGHT, Mary Taliaferro, «Faustina the Younger, Mater Castrorum», FREI-STOLBA, R., BIELMAN, A., BIANCHI, O. (éds.), *Les femmes antiques entre sphère privée et sphère publique. Actes du Diplôme d'Etudes Avancées, Universités de Lausanne et Neuchâtel, 2000-2002*, Bern, 2003, pp. 249-268.
- BRENOT, Claude, «La famille de Septime-Sévère à travers les images monétaires», *Cahiers du Centre Gustave Glotz*, n^o 11, (2000), pp. 331-345.
- BURNS, Jasper, *Great Women of Imperial Rome: Mothers and Wives of Caesars*, London, New York, 2007.
- CALABRIA, Patrizia, «La leggenda 'Mater Castrorum' sulla monetazione imperiale», *Miscellanea Greca e Romana*, XIV, Roma, 1989, pp. 225-233.
- CAMPBELL, Brian, «The Marriage of Soldiers under the Empire», *Journal of Roman Studies*, N^o 68 (1978), pp. 153-166.
- CHASTAGNOL, André, «Les jubilés décennaux et vicennaux des empereurs sous les Antonines et les Sévères», *Revue Numismatique*, N^o 26 (1984), pp. 112-113.
- COMUCCI BISCARDI, Bianca Maria, «La figura de Giulia Domna», *Donne di rango e donne di popolo nell'età dei Severi*, Firenze, 1987, pp. 13-28.
- ESPINOSA RUIZ, V., *Los Severos*, Madrid, 1991.
- FERNANDES, Eduardo, «Le emissioni di Giulia Domna: strumento per radicare una dinastia e di esaltazione dell'Augusta», *Secondo Bollettino Circolo Numismatico Partenopeo*, 11 (2015), pp. 37-54.
- FERNÁNDEZ ARDANAZ, Santiago y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael, «El Consensus y la Auctoritas e el acceso al poder del emperador Septimio Severo», *Espacio y tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía*, Antig. Crist. (Murcia) XXIII, 2006, pp. 23-37.
- GHEDINI, Francesca, *Giulia Domna tra oriente e occidente: le fonti archeologiche*, Roma, 1984.
- GOLDSWORTHY, Adrian, *El ejército romano*, Madrid, 2005.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael y CONESA NAVARRO, Pedro David, «Plauciano: la amenaza de la domus severiana», *Potestas*, n^o 7 (2014), pp. 27-50.
- HEMELRICK, Emily Ann, *Matrona docta. Educated women in the Roman Elite from Cornelia to Julia Domna*, Londres, 1999.
- KEMKES, Martin, *Caracalla: Kaiser Feldherr Tyran*, Mainz (Philipp von Zabern), 2013.
- LANGFORD, Julie, *Mater Augustorum, mater senatus, mater patriae: succession and consensus in Severan ideology*, thèse de Ph. D. Université d'Indiana, 2005.
- LEVICK, Bárbara, *Julia Domna; Syrian empress*, Londres-New York, 2007.
- LINDNER, Molly, *Portraits of the Vestal Virgins, Priestesses of Ancient Rome*, 2015,

- LUSNIA, Susann Sowers, «Julia Domna's Coinage and Severan Dynastic Propaganda», *Latomus*, nº 54 (1995), pp. 119-140.
- MAGNANI, Alberto, *Julia Domna. Imperatrice filosofa*, Milán, 2008.
- MATTINGLY, Harold. y SYDENHAM, Edward A. *The Roman Imperial Coinage*, vol. III, *Antoninus Pius to Commodus*, London, 1930.
- MATTINGLY, Harold. y SYDENHAM, Edward A. *The Roman Imperial Coinage*, vol. IV, Part I, *Pertinax to Geta*, London, 1936.
- MORELLI, Anna Lina, *Madri di uomini e di dèi. La rappresentazione della maternità attraverso la documentazione numismatica di época romana*, Bologna, 2009.
- RANTALLA, Jussi, *Maintaining Loyalty, Declaring Continuity, Legitimizing Power. Ludi Saeculares of Septimius Severus as a Manifestation of the Golden Age*, University of Tampere, Finland, 2013.
- RIC III, ver: MATTINGLY Harold. y SYDENHAM, Edward A.
- RIC IV, ver: MATTINGLY Harold. y SYDENHAM, Edward A.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Julio, *La dinastía de los Severos. Comienzo del declive del imperio romano*, Madrid, 2010
- ROWAN, Clare, *Under divine auspices. Divine ideology and the visualisation of imperial power in the Severan period*, Cambridge, 2012).
- SAAVEDRA GUERRERO, M^a Daría, «Septimio Severo, Julia Domna y Plauciano: el juego de la traición en la domus aurea», *Gerión*, Nº 27 (2009), pp. 251-261.
- SPIELVOGEL, J., *Septimius Severus*, Darmstadt, 2006.
- SWINBURNE CARR, Thomas, *Manual of Roman Antiquities*, London, 1836.
- SYVÄNNE, I., *Caracalla. A military Biography*, Pen & Sword Military, Barsley, 2017.

Fuentes literarias grecorromanas

- DION CASIO, *Historia Romana. Epitomes de los libros LXXI a LXXX* (Traducción de Antonio Diego Duarte Sánchez), Murcia, 2015.
- HERODIANO, *Historia del Imperio Romano después de Marco Aurelio* (Traducción, introducción y notas por Juan J. Torres Esbarranch), Ed. Gredos, Madrid, 1985.

Artículos · Articles

- 13 MARCO ALVIZ FERNÁNDEZ
De Gibbon a Riegl. Una nota sobre los precedentes historiográficos del «descubrimiento» de la Antigüedad Tardía / From Gibbon to Riegl. A Note on the Historiographical Precedents of the «Discovering» of Late Antiquity
- 31 ALEJANDRO CADENAS GONZÁLEZ
El culto imperial y la divinidad del emperador en la Antigüedad Tardía, dos conceptos a debate / The Imperial Cult and the Divinity of the Emperor in Late Antiquity: Two Concepts in Discussion
- 45 ISRAEL CAMPOS MÉNDEZ
Palabras persas en el mitraísmo: la construcción de una imagen oriental del culto mitraico / Persian Words in Mithraism: The Construction of an Oriental Image of Mithraic Cult
- 65 BRUNO P. CARCEDO DE ANDRÉS & GERARDO MARTÍNEZ DÍEZ
Nuevas estelas romanas en Lara de los Infantes (Burgos) / New Roman Steles in Lara de los Infantes (Burgos)
- 83 GREGORIO CARRASCO SERRANO
Poder y corruptelas en Amiano Marcelino / Power and Corruption in Ammianus Marcellinus
- 97 MARÍA DEL MAR CASTRO GARCÍA
Modelos de abastecimiento urbano de aguas en la Bética romana: las cisternas / Urban Water Supply Models in Roman *Baetica*: The Cisterns
- 125 MARINA DÍAZ BOURGEAL
Los Césares. Los modelos históricos de Juliano / *The Caesars*. The Historic Models of Julian
- 143 JORGE GARCÍA SÁNCHEZ & JOSÉ LUIS CÓRDOBA DE LA CRUZ
En torno al *Serapeum* de Cartago / About the *Serapeum* of Carthage
- 173 JAVIER DEL HOYO & MARIANO RODRÍGUEZ CEBALLOS
Occis{s}a a servo. Asesinato en el corazón de Clunia. Inscripciones latinas en Huerta de Rey (Burgos) / *Occis{s}a a servo*. Murder in the Center of Clunia. Latin Inscriptions in Huerta de Rey (Burgos)
- 183 JUAN ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ & PERE MAYMÓ I CAPDEVILA
La magia en la Galia merovingia / Magic in Merovingian Gaul
- 205 GUILLERMO S. KURTZ SCHAEFER & JOSÉ LUIS RAMÍREZ SÁDABA
La Inscripción de Alange (Badajoz) y el culto a San Cristóbal en la Hispania Tardoantigua / An Inscription from Alange and the Cult of Saint Christopher in Late Antiquity Hispania

- 231 ARIANNA MAGNOLO
Nonno e Arato: alcune proposte / Nonno y Arato: algunas propuestas / Nonnus and Aratus: Some Proposals
- 255 MIREIA MOVELLÁN LUIS
La leyenda troyana en la Antigüedad Tardía. Una aproximación a los poemas de Dióscoro de Afrodito / The Trojan Legend in Late Antiquity. An Approach to the Poetry of Dioscorus of Aphroditos
- 271 JOSÉ ORTIZ CÓRDOBA
Colonización y emigración en el Alto Guadalquivir (siglos I a.C.- II d.C.) / Colonization and Emigration in the Alto Guadalquivir (Centuries I BC - II AC)
- 299 M^a DEL MAR ROYO MARTÍNEZ
Propaganda dinástica, militar y religiosa en las monedas de Julia Domna / Dynastic, Military and Religious Propaganda in the Coins of Julia Domna
- 323 JULIO CÉSAR RUIZ RODRÍGUEZ
El culto a Minerva en Tarraco / The Cult to Minerva in Tarraco
- 351 GUSTAVO ALBERTO VIVAS GARCÍA
Una fallida traducción al castellano de la *Revolución Romana* en la década de 1960. La intrahistoria de un episodio desconocido / A Failed Translation into Spanish of the *Roman Revolution* in the 1960's. The Intrahistory of an Unknown Episode

Reseñas · Book Review

- 369 SANTOS YANGUAS, Narciso: *Militares galaicos en el ejército romano* (PILAR FERNÁNDEZ URIEL)
- 371 CANO CUENCA, Jorge: *El legado de Asclepio. Medicina hipocrática y corrientes fisiológicas en la Grecia Antigua* (EULALIA GARCÍA NOS)
- 373 SALCEDO GARCÉS Fabiola: *Tuscolana Marmora. Escultura clásica en el antiguo Tuscolano* (JORGE GARCÍA SÁNCHEZ)
- 379 OLLER GUZMÁN, Joan: *El territorio y poblamiento de la Layetania Interior en época antigua (ss. IV a.C. - I d.C.)* (ANTONIO LÓPEZ GARCÍA)
- 383 MARCO SIMÓN, Francisco & PINA POLO, Francisco & REMESAL RODRÍGUEZ, JOSÉ (eds): *Autorretratos. La creación de la imagen personal en la antigüedad* (RUBÉN MONTOYA GONZÁLEZ)
- 387 LÓPEZ MONTEAGUDO, Guadalupe: *Los mosaicos de la Plaza de La Encarnación. Roma en Sevilla* (MARIA PILAR SAN NICOLÁS PEDRAZ)
- 389 CUMONT, Franz: *Los misterios de Mithras y doce estudios más sobre la religión del Dios Invicto en el Imperio Romano* (JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ)